

89
DECRETO No. 49 de 1952

(26 de marzo)

por el cual se encarga de la Contraloría Municipal al Secretario de la misma.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

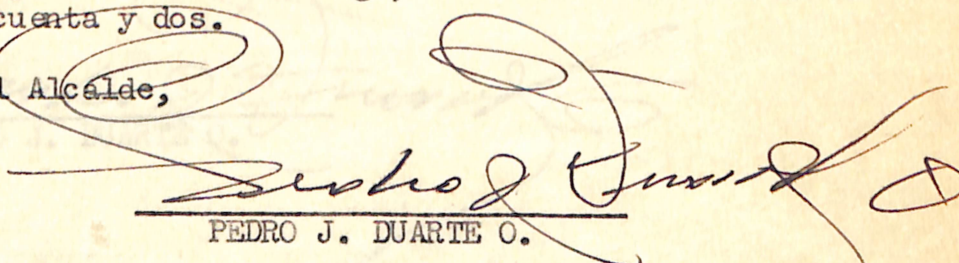
DECRETA :

Artículo único.- Encárgase del Despacho de la Contraloría Municipal al Secretario de la misma, señor José de Jesús Novoa, por requerirlo así las necesidades de la Oficina, en razón a las novedades de salud que aquejan al Sr. Eduardo Martínez Mutis, Jefe de esa Dependencia.- Oportunamente se proveerá la plaza, si las circunstancias así lo imponen.-

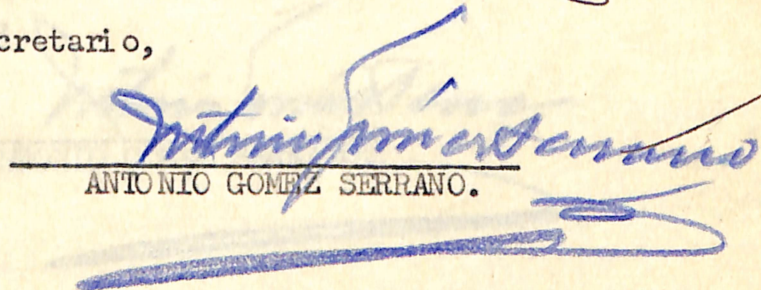
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a veintiseis de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.

El Alcalde,


PEDRO J. DUARTE O.

El Secretario,


ANTONIO GOMEZ SERRANO.

